

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	8 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 »

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Suscríbese también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
La Agencia *Havas*, place de La Bourse núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
Comunicados y reclamos a precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 24.—Viernes.—Los Santos siete hermanos mártires Oroncio, Heroes, Farnesio Fermín, Firino, Crisanto y Longinos, soldados, á los cuales, por ser cristianos, privó el Emperador Maximiano de las insignias militares, enviándolos desterrados á diversos puntos; y la Natividad de San Juan Bautista, de quien se reza con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

Clerectia.—Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete misa de comunión. A las diez y media misa con orquesta y sermón, que predicará el Reverendo P. Hilario Sánchez, Rector del Seminario conciliar. Por la tarde á las cinco y media, rosario, visita y reserva, saliendo después la procesión por los sitios de costumbre.

San Juan de Barbalos.—Fiesta á San Juan Bautista. Por la mañana á las once misa solemne y sermón, que predicará el doctor don Rogelio Matías Pérez. Por la tarde será la reserva.

LA MUJER ALLENDE Y AQUENDE

EL PIRINEO

IV Y ÚLTIMO

La masonería, que dirige el plan de perversión general en todos los pueblos, ha incluido en su programa, considerándolo como una de sus partes principales, la corrupción de la mujer, y no sin un acuerdo diabólicamente hábil y sábio. Mientras la mujer sea el ángel del hogar, la fiel depositaria y celosa transmisora de los sentimientos religiosos y de los gérmenes de la virtud y de la honradez, que de la familia han de pasar á la sociedad, todos los planes de desmoralización del mundo y de disolución social se estrellarán ante una barrera insuperable. Destruir y desmoralizar á la mujer en una nación cualquiera, vale tanto como secar allí la fuente del bien. No menos poderoso instrumento para lo malo que para lo bueno es la mujer, así que donde las malas abundan, no tardará en desencadenarse un torrente de grandísimos daños.

En España la perversión de la mujer, el cambio, si no radical y substancial, pero sí parcial y de todos modos de grave importancia, dimana del ambiente social que todos respiramos, reconoce su causa en las condiciones generales de la vida moderna y en la universal y honda relajación de costumbres. No es la cabeza, es el corazón lo que se ha extraviado y maleado. El sensualismo, la molicie y refinamiento sensualista, que se nos ha entrado á todos hasta la médula de los huesos, es el que ha perturbado y desconcertado nuestra vida so-

cial, el que ha modificado en mal sentido la educación de la mujer. Al hacerse laxa la moral, se han aflojado todos los lazos, empezando por los del matrimonio; la familia se ha disipado y medio disuelto, y en su consecuencia, la educación ha recibido un rudo golpe.

Salvas honrosas excepciones, deja mucho que desear en el terreno de la gravedad y seso del juicio y cordura y de la solidez de sentimientos religiosos, la educación de nuestras señoritas del día, tanto más cuanto más encumbradas en posición y fortuna y más engolfadas en esa atmósfera que se llama *alta sociedad* ó *gran mundo*. La fiebre hidrópica de goces y de espectáculos, el general prurito de exhibiciones, ó sea, de ver y ser vistas, el aumento de la frivolidad y de mil necesidades ficticias por el lujo, la disipación en el régimen y sistema de la vida, y cierta familiaridad en el trato con los hombres, que se tiene como marca de distinción, de elegancia y de buen tono, todas estas causas fomentadas por padres blandos y débiles, debilidad y blandura que se disfrazan de cariño, influyen funestamente sobre nuestras jóvenes con menoscabo de su modestia, laboriosidad y demás prendas necesarias, como factores principales en la formación de la mujer que ha de ser un día honrada madre de familia.

Efecto de la misma debilidad y lenidad en la educación es el frecuente abuso de los tratos y devaneos amorosos, que muchos padres toleran á sus hijas y en que hasta se gozan y pavonean muchas madres con necia complacencia, como si el ventaneo y la correspondencia epistolar (género tonto) fuesen los únicos caminos del matrimonio. Todos los extremos son vituperables, y lo era, además de ridículo el de la tirantez excesiva y del opresivo rigor practicado por nuestros abuelos, y cuyas consecuencias eran deplorables en ocasiones; pero aun lo es más y ofrece mayores peligros el contrario sistema y hábito moderno de una imprudente laxitud y de una libertad casi ilimitada. Sus resultados más comunes suelen hacer coquetas ó frívolas y ligeras de cascos á las jóvenes solteras, exponiéndolas á graves escollos, apartarlas de la ocupación seria y disgustarlas del trabajo en el interior de la casa, torcer ó frustrar su aprendizaje de casadas é impedir la sólida preparación que les precisa para llegar á ser

mujeres hacendosas y cumplir los altos deberes que su misión les impone.

Este mal ha cundido mucho y va tomando mayor incremento cada día, merced á las licencias, atrevimientos y desahogos de la vida moderna.

Trasladando nuestra atención al grupo de la mujer del pueblo, ú obrera, hallamos que á las causas idénticas en el fondo ó análogas á las que acabamos de mencionar, esto es, á la disipación y materialización de la vida y á la relajación de costumbres, se agregan las particulares que atañen á la clase de los obreros por el abuso, desorden materialista y viciosa organización del trabajo en nuestra época. Aunque en escala mucho menor que en otros países, por el menor desarrollo de nuestra industria, siéntense aquí los mismos males que en otras naciones, desde que la industria admitió en las fábricas á las mujeres como agentes del trabajo. Los peligros que rodean á la soltera á la ida y á la vuelta de la fábrica ó del taller y en su comunicación y trato frecuente con los obreros, suelta y libre de la vigilancia de su madre, y el abandono en que la casada deja á su familia, la ignorancia y olvido de la religión en su doctrina y en su práctica por consecuencia de este mismo género de vida, frutos son del industrialismo materialista, que en España, como en todas partes, acarrear graves y notorios quebrantos á la moral y á la familia. Dígalo sino el crecidísimo número de uniones ilícitas que la estadística registra con todo su vergonzoso reato.

En conclusión, y para cerrar ya por completo esta serie de observaciones; la cuestión acerca de la mujer en España ofrece una doble faz, y por eso fluctuamos entre el temor y la esperanza al meditar sobre los problemas sociales que con la mujer se relacionan. Motivos harto fundados hay para temer que acabe de borrarse la imagen, de puro y hermoso cuño español, de la mujer cristiana en todos los estados, imagen que desgraciadamente va quedando cada vez más oscurecida y desfigurada, ya por efecto de la misma influencia francesa en literatura y en costumbres, ya por el general ambiente de corrupción, sensualidad y malicia. Mas por otro lado, cuando examinamos el asunto por modo comparativo y nos fijamos tan sólo en cierta bondad ó perfección relativa, el

corazón se abre á la esperanza, porque aún no está todo perdido, y en medio del general naufragio se encuentra alguna tabla de que asirse.

El mismo empeño con que los sectarios trabajan aun después de aportillado ya el alcázar de nuestra fe, por hacerse dueños de la mujer y cambiarla radicalmente, nos prueba que no están satisfechos del éxito de sus ataques, mientras subsista en pie ese último baluarte, y que los enemigos jurados del catolicismo temen la resistencia de ese reducto que todavía no consideran del todo suyo.

En efecto, nosotros confiamos en que la fe cristiana más robusta en España que en otras naciones, se transmitirá por la mujer á la generación venidera. En medio del desquiciamiento social y del indiferentismo religioso, esperamos que si Dios se apiada de nosotros, la salvación podrá venir de las madres españolas.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 22 de Junio de 1892.

El discurso del Sr. Obispo

Todos los periódicos de esta mañana, sin distinción de matices, hacen grandes elogios del notable discurso que pronunció ayer en el Senado el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de Salamanca, combatiendo por exigua la asignación del culto y clero que se fija en el presupuesto de gastos que se están discutiendo. Entre estos periódicos están *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Globo*, que con razón califican de sabio al Reverendo Padre Cámara y de elocuentísimo su discurso.

Contrasta con esta imparcial conducta de los periódicos avanzados la de *La Época*, diario conservador que por cerrar muy tarde su edición de la noche alcanzó en su extracto la oración parlamentaria del ilustre Prelado, limitándose á decir que fué muy elocuente su discurso.

Pero se explica esta actitud teniendo en cuenta que este fué de verdadera oposición al Gobierno, y que puso en grave aprieto para la defensa al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, y quitándole con su dialéctica argumentación los medios de disculpar al gobierno de haber faltado á la palabra de honor empeñada por el anterior Ministro de Gracia y Justicia Sr. Villaverde, el cual ofreció solemnemente elevar á un millón de pesetas las 500.000 que se consignaron en el anterior presupuesto para reparación de templos.

Quedaba al Sr. Cos-Gayon una puerta por donde escapar á las censuras del Sr. Obispo, que era el pretexto de las economías, pero lo había precavido el digno Prelado y le previno recordando que lo que la Iglesia recibe no es una gratificación, ni un donativo, ni un sueldo del Estado, sino el cumplimiento de una deuda sagrada y nacional contraída por aquél al incautarse y vender los bienes legíti-

mos de la Iglesia, que importaron nueve millones de reales, cantidad que á un pequeño interés devengaría el cuádruplo de la consignada en el presupuesto.

A esta fuerza de la argumentación se debe la inesperada declaración del señor Ministro de Gracia y Justicia de que el gobierno no acudirá á Su Santidad á pedir reducciones del presupuesto eclesiástico.

En el salón de conferencias del Senado y del Congreso se ha hablado mucho esta tarde con general elogio del elocuentísimo discurso del señor Obispo, cuyas consecuencias para los presupuestos siguientes han de ser beneficiosas para la Iglesia, porque ningún gobierno podrá eludir el compromiso que ha contraído el Sr. Cos-Gayon, ni habrá nadie que dude que en todas las partidas pueden hacerse economías menos en la de obligaciones eclesiásticas, porque esa constituye el pago de una deuda y no un gasto potestativo del Estado.

Los telegrafistas

Cuanto más días pasan sin que los huelguistas de telégrafos depongan su actitud se va haciendo más difícil la solución.

En el extracto del Congreso pueden ver nuestros lectores el incidente que sobre este asunto ha habido entre el Sr. Vincenti y el Sr. Ministro de la Gobernación, en el cual se ha visto que la mayoría de la Cámara no ve con buenos ojos que haya quien defienda á los huelguistas, actitud que ha hecho al Sr. Vincenti declarar que él tampoco la defiende y que se pone al lado del Gobierno para llegar á una solución.

El Gobierno, por lo que ha dicho el Sr. Elduayen esta tarde en el salón de sesiones y en el de Conferencias del Congreso, está resuelto á adoptar medidas enérgicas y se ha dicho que quizás aparezca mañana ó pasado un decreto en la *Gaceta* disolviendo el Cuerpo de telégrafos.

Pero esta medida parece algo violenta, porque ni todo el cuerpo es culpable, ni hay medios de probar la falta de los huelguistas, porque todos están en sus puestos y transmiten los despachos; lo que hay es que *se marcha* la corriente.

En este mismo momento (seis y media de la tarde) se ha presentado una comisión de telegrafistas en el despacho del Director, Sr. Marqués de Mochales; pero éste les ha contestado que sentía no poder atender á sus reclamaciones, porque el Gobierno no trataba con los empleados en rebelión y que estaba ya redactado el decreto de disolución del cuerpo.

La respuesta del Sr. Marqués de Mochales ha caído como una bomba entre los interesados y á estas horas están reunidos á la puerta del gabinete central de Telégrafos.

Algunos periódicos como *El Resumen* han recibido hoy telegramas de Valencia, de Cádiz y de Málaga, pero depositados el día 20, lo cual prueba que han llegado por el correo.

La incomunicación para el público sigue siendo general.

Ayuntamiento de Madrid

La sesión que ha celebrado el ilustre Ayuntamiento de esta corte ha sido edificante. El Sr. Bosch y Fustigueras ha hecho una verdadera alcaldada. Se discutían los presupuestos: los concejales republicanos alborotaron, desobedecieron la autoridad de la presidencia y ésta dispuso que entraran los guardias municipales y los sacaran del salón en clase de detenidos.

Y chillaron y protestaron y el público se asoció en parte á los revoltosos y se armó *la gorda*; pero el señor Bosch se salió con la suya y consiguió que el presupuesto se aprobara como una seda.

La huelga de Bilbao

Esta ha terminado, según el siguiente telegrama oficial:

«Bilbao 22, 1'15 tarde.—Se ha entrado á trabajar en la carga y descarga de buques á la hora ordinaria, protegiendo á los obreros fuerzas de la Guardia civil, Mifones y carabi-

neros. Los huelguistas han intentado inútilmente interrumpir el trabajo en distintas ocasiones y con este motivo han sido detenidos dos individuos. El núcleo de trabajadores lo forman 130 hombres que los almacenistas hicieron venir de Sestao y el Desierto, y cuya venida protegieron los agentes de la autoridad, porque los socialistas querían impedirlo.»

En Barcelona continúa la cuestión en el mismo estado. Véase lo que ha telegrafado hoy el Gobernador.

«Barcelona 22, 12' 30 tarde.—(Gobernador al Ministro Gobernación).

No habiéndose arreglado los obreros estampadores con fabricantes, la situación es la misma que á principio de mes. Hay tranquilidad en todas partes.»

CONGRESO

POR LA MAÑANA

La sesión de esta mañana se abrió á las nueve y cuarto y se levantó á la una menos cuarto, presidiéndola el Sr. Pidal.

Se entró desde luego en la discusión del presupuesto de Cuba y brevemente se desechan varias enmiendas y se aprueba todo el articulado de la ley.

Al 39 hizo algunas observaciones del Sr. Moret para manifestar que en política no debe haber liberales ni conservadores en Cuba, y en lo económico lo que se debe hacer es disminuir el ejército, capitalizar las deudas y hacer economías. Este es el criterio del partido liberal. Censuró los aranceles y elogió los presupuestos.

El Sr. Ministro de Ultramar dió gracias y ofreció contar con el concurso de los liberales para llevar á efecto esas reformas.

El Sr. Villanueva explica su actitud en este debate.

Se desechan varias enmiendas al artículo adicional, se admiten otros y se suspende el debate.

POR LA TARDE

Se reanuda la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Sánchez Bedoya.

El Sr. Gamazo presenta una exposición pidiendo rebaja en las tarifas de ferrocarriles.

Los Sres. Canalejas, Gonzáles López, Capdepón y Marengo presentan exposiciones.

Los telegrafistas

El Sr. Vincenti dice que piensa tratar de la huelga de los telegrafistas con alguna extensión, porque es de importancia y porque han sido vulnerados algunos derechos.

(Aplausos en la tribuna pública). Defiende con calor al cuerpo de Telégrafos, del que dice que es facultativo y de escala cerrada como el de Ingenieros, Minas y otros.

Expresa su deseo de que termine pronto la huelga y ofrece al gobierno su concurso para llegar á una solución.

El Sr. Ministro de la Gobernación cree que el Sr. Vincenti habla por su cuenta y no por la de su partido, porque nadie puede estar al lado de quien defiende á unos empleados que abusando de los medios que le ponen en sus manos, se ponen en abierta rebelión contra el Gobierno y contra la nación misma.

Las armas que emplean los telegrafistas son más terribles que las de cualquier instituto militar, y el Gobierno no puede contestar á los que se niegan á transmitir los despachos en abierta rebelión, y piden que se respeten sus derechos, cuando no cumplen sus deberes.

El Gobierno no transigirá nunca con unos empleados que abusando inicua mente de la confianza que en ellos han depositado el público y el Gobierno, que habiendo jurado fidelidad en el cumplimiento de sus deberes faltan á ese juramento, perjudicando los intereses públicos.

(Aplausos en los bancos de la derecha).

Termina manifestando que el Gobierno no contestará á ninguna pregunta sobre el particular, porque no puede contestar á los rebeldes. (Aplausos).

El Sr. Vincenti rectifica diciendo que no defiende la huelga, que sólo ha querido saber el pensamiento del Gobierno y manifestar su deseo y su esperanza de que termine la huelga y vuelvan los telegrafistas al cumplimiento de su deber.

Añade que el Sr. Ministro de la Gobernación ha demostrado una vez más su habilidad parlamentaria, discurtiendo la huelga pero procurando evitar que se censure su conducta. (Rumores y protestas en la mayoría.) El Sr. Vincenti increpa á los diputados de la derecha. El Sr. Presidente rompe á fuerza de golpes la campanilla.

El Sr. Presidente (Sánchez Bedoya): Orden, orden y ruego al Sr. Vincenti que se ciña á la rectificación.

El Sr. Muro: Que lo guarde la mayoría que es la causante de todo. (Nuevos rumores y protestas en la derecha).

El Sr. Vincenti termina diciendo que el Sr. Ministro de la Gobernación trata de echar toda la responsabilidad sobre los telegrafistas y es preciso saber quién es el que tiene la culpa de este estado de cosas.

(Protestas en la derecha. Campanillazos en la Presidencia.)

El Sr. Ministro de la Gobernación rectifica diciendo que no hay derechos lastimados, que el contrato entre el Estado y sus empleados termina en cuanto éstos se ponen en rebelión, y que si no deponen su actitud, el gobierno adoptará medidas más rigurosas.

Dice que los jefes y oficiales de telégrafos se han acercado al gobierno para protestar contra la huelga y añade que la fórmula presentada por los telegrafistas se parece á la manera de pedir limosna de aquel mendigo que ponía el sombrero y la pedía por amor de Dios, pero apuntando con un trabuco.

El Sr. Vincenti repite que no defiende la huelga y que es el primero en ponerse á disposición del gobierno.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Cuba

El Sr. Martínez Campos apoya un artículo adicional, le contesta el señor Rodríguez San Pedro, siendo desechado en votación nominal por 122 votos contra 20.

Con esto queda terminado el presupuesto de Cuba.

Presupuesto de la península

Se desechan varias enmiendas al artículo 6.º

Se desecha también otra del señor Torres Almunias y se aceptan una del Sr. Moret y otra del Sr. Elías de Molins.

El Sr. Celleruelo combate el artículo 6.º

SENADO

Se abre la sesión á las dos y veinte minutos bajo la presidencia del señor Martínez Campos y se aprueba el acta.

Orden del día

Continúa la discusión sobre el presupuesto de gastos.

Presupuesto de guerra

El Sr. Azcárraga (D. Manuel) contesta brevemente á los discursos de los Sres. Portuondo y Conde de Rascón en nombre de la Comisión.

El Sr. Ministro de la Guerra contesta también á ambos oradores manifestando que los pesimismo del señor Conde de Rascón, fundados en la comparación del ejército español con los extranjeros, no se justifican con los argumentos que ha aducido.

Hablando de la división regional, dice que una de las mayores dificultades que se oponen á su perfeccionamiento, es nuestra situación topográfica.

Habla del material y dice que se ha adelantado tanto en este ramo como en la nación más adelantada.

Dirigiéndose al Sr. Portuondo, dice que el pensamiento del Gobierno se refleja en los proyectos que tiene presentados á las Cortes.

El Sr. Conde de Rascón rectifica, censurando el exceso del Ejército.

El Sr. Portuondo rectifica también manifestando que no le satisface la respuesta del Ministro porque no expresa el pensamiento del Gobierno, é insiste en la pregunta.

AYUNTAMIENTO

Presidencia del señor Girón.

En el salón los concejales señores Valhondo, Espino, Veira, Núñez, Zugarondo, Pozueta, F. Robles, Iscar y Murga.

Sin discusión alguna se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Acto seguido se comenzó á dar cuenta del despacho ordinario, aprobándose los asuntos incluidos en él sin incidente.

Y aquí empieza ya la tragicomedia de la nueva mayoría con la presidencia municipal.

El Sr. Iscar, por no variar de tonada, preguntó también en esta sesión por qué no se habían ejecutado los acuerdos tomados respecto á las ruinas de Santa Eulalia y San Justo.

El Sr. Presidente dió amplias explicaciones sobre el particular al joven edil.

El Sr. Cáceres, encargado por *pá-pá* de un papelito en el sainete de la tarde, preguntó por que razón retrasaba la Alcaldía el despacho de ciertas licencias de obras hasta seis y siete meses, anunciando... para la próxima sesión una interpelación sobre este asunto y pidiendo para ello á la presidencia se le suministré un estado expresando el número de licencias de obras pedidas, la fecha en que se remitieron al Municipio, y otras cuantas cosas más.

Y por echar también su cuarto á espaldas, el señor Núñez hizo su preguntita respecto á la cesión de terrenos hecha á la Traversal (el señor Veira: Pido la palabra). Terminó el señor Núñez pidiendo á la Presidencia activara el despacho de las bases legales á que debe ajustarse la mencionada cesión de terrenos.

El doctor Celso nos habló de ciertas soñadas gravedades que las preguntas del señor Iscar entrañaban. Pidió á este concejal respecto á sus alusiones al hablar de la tardanza que la Alcaldía desplegaba en la ejecución de ciertos acuerdos y la actividad de otros.

Con este motivo el Sr. Iscar sacó el paño de lágrimas para el Artístico, entonando un sentido oficio de difuntos al *barracón* (q. e. d.) y hablando de los ayes de una viuda y del pan de los pobres.

Lloremos...

El Sr. Presidente, contestando á las alusiones que se le habían dirigido por el derribo ordenado en la calle de Meléndez, dice que no habrá sido mucha la actividad de la Alcaldía en este asunto, cuando el expediente hacía más de seis meses que estaba incoado.

Pregunta el doctor encargado de dirigir la escena por el nombre del propietario de la casa de la calle de Meléndez.

El Sr. Girón lo da y el ciudadano... sufre un desengaño.

Paciencia por esta vez, doctor.

El ciudadano Veira, en una larga, *pausada* y muy *escuchada* peroración, nos habla de las ausencias del Alcalde, de las *molestias* que la corporación siente por estas *escapatorias*, del artículo 117 de la ley municipal, y... en resumen, de que todo lo del voto no es nada por causa de una pícaro certificación que no sabemos por dónde aparece sobre la mesa para justificar que el señor Girón sólo ha estado fuera de Salamanca ocho días, y ni un minuto más.

Ciudadano, todo lo dicho se convirtió en agua de cerrajas y la figura hecha por usted se llama....

¡Ah! El ciudadano Veira pidió también se activara lo de la Traversal, porque según él estas compañías ferroviarias pueden dar..... un chasco de la noche á la mañana, cambiando de razón social.

El señor Presidente manifestó que la s bases legales para la cesión de terrenos á la Traversal estaban ya

terminadas, faltándoles únicamente la firma del señor Torres, y que por tanto para la próxima sesión podrían venir.

El ciudadano Zugarrondo, resucitando el asunto de los chascos de la mosa menoría de antaño, propuso la incoación de cierto litigio, muy conveniente sin duda para castigar el presupuesto de gastos y remediar la crisis en que el erario municipal se encuentra.

El Sr. Girón calmó un tanto los ardores bélicos del Doctor, quedando aplazada la cosa para el próximo número.

Para terminar el sainete de la tarde, el doctor, que estaba comenzando un recitado de mucha novedad para los chicos de la clá, se molestó porque el señor Girón salió al salón de conferencias, dió un puñetazo en el pupitre,

y luego incontinenti caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, fuese... y no hubo nada.

Después unas cuantas satisfacciones entre la familia y se acabó la fiesta.

OFICIAL

Gaceta

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando magistrado de la Audiencia de Oviedo á don Máximo Cano Rojo, y Juez de instrucción del Este de Madrid á don Miguel López de Lá.

—Otros trasladando á la plaza de magistrado de las Audiencias de Pontevedra, Málaga y Antequera, á don Juan Piug, don Rafael Atienza y don Domingo Guerra, respectivamente.

—Otro conmutando por la de cadena perpetua, la pena de muerte impuesta á Victoriano Henche y Benito Carrascosa.

—Real orden resolutoria del expediente instruido con motivo del descubierta de fondos del Ayuntamiento de Grajal de Campos.

Ultramar.—Real decreto disponiendo el cambio de destinos entre don José de Armas, magistrado de la Audiencia de Puerto Rico, y don Federico Enjuto, electo para igual cargo en la de Manila.

Gobernación.—Reales decretos nombrando vocales del Consejo de Administración del Monte de Piedad á los señores Marqués de Cubas D. Andrés Mellado Marqués de Alcañices, don Alberto Bosch, D. Angel Elduayen y don Enrique Refino.

—Otro concediendo honores de jefe superior de administración, libres de gastos, á D. Fernando Boville, exgobernador civil de la provincia de Cuenca.

NOTICIAS

De interés general

El Sr. Cánovas del Castillo ha recibido del Cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, por conducto del Excmo. Sr. Marqués de Pidal, Embajador de España cerca de la Santa Sede, la satisfactoria carta que, traducida, insertamos á continuación, y que demuestra una vez más la benevolencia con que Su Santidad mira todas las cosas de España:

«Excelentísimo señor: Conforme con los deseos de V. E. y del Gobierno español, transmitidos por el Embajador señor Marqués de Pidal, el Santo Padre me ordena anunciarle que la Santa Sede tomará parte en la Exposición Colombiana de Madrid, enviando los dos célebres mapas geográficos existentes en el museo Borgiano, contemporáneos del descubrimiento de América, con el cual están estrechamente enlazados, y asimismo en un album conteniendo la reproducción en fototipia de los documentos más importantes relativos al mismo descubrimiento, que posee la Santa Sede.

«Con esta participación en el gran certamen madrileño, el Santo Padre entiende, no sólo rendir homenaje á la memoria de Colón, que en su árdua empresa atendió sobre todo á la

propagación de la fe, sino demostrar también cuánto aprecia la parte y el mérito de que en aquella empresa memorable tuvo España, la única, entre los Estados de Europa, que proporcionó al gran navegante compañeros y medios para llevar á cabo su religioso y magnánimo descubrimiento.

«Estoy segurísimo de que esta noticia será acogida con gran placer por V. E., al cual me complazco en asegurarle con tal motivo los sentimientos de mi más distinguida consideración, declarándome de V. E. devotísimo servidor.—El Cardenal Rampolla.—Roma 13 de Junio de 1892.—Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de Ministros de S. M. la Reina Regente de España.»

La Academia Artística y Literaria de Hainaut (Bélgica), ha otorgado mención muy honorífica al distinguido y laborioso organista de la Capilla Real de Granada, D. Cándido Orense, por un precioso capricho para piano que presentó al concurso abierto por aquella sociedad.

Estando celebrándose una misión en Santa Eugenia de Ribeira (Coruña) por los PP. Estrada y Paz, unos protestantes, criados de una familia inglesa, cometieron la imprudencia de dirigir insultos contra la Religión católica, dando con ello motivo á que los asistentes se amotinassen contra ellos, saliendo heridos y contusos de ambas partes.

El Juzgado, que intervino inmediatamente, procedió á la detención de los culpables, que ingresaron en la cárcel de Noya.

El Rvdo. P. Provincial de los Franciscanos misioneros de Filipinas ha llegado á Barcelona, de paso para Consuegra, con objeto de visitar aquella casa, cuyos religiosos se manifestaron como verdaderos héroes en las pasadas inundaciones.

El Sinodo Consistorial de Berlín ha publicado su relación anual por la que vemos que los templos protestantes de aquella populosa ciudad son apenas frecuentados por el 2 por 100 de la población.

Además aumenta considerablemente el número de matrimonios no religiosos:

¡Pobre protestantismo!

Con motivo de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo en Burgos, la compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido tarifas especiales con billetes de ida y vuelta.

En Setubal (Portugal) ha fallecido el erudito jesuita P. Mescatelli, que hace tiempo vivía el vecino reino y que era conocedor profundo de su literatura.—R. I. P.

Según noticias de Negreira, en la noche del sábado último ha sido cruelmente asesinado en la parroquia de San Andrés de la Ferreira, término municipal de Santa Comba, Pedro Ramos Cruz.

Regresaba de la feria de las Traviesas, y encontró en el camino á un tal Rechín, ya procesado por robo al mismo.

Rechín agredió á Ramos, y le causó seis lesiones, de las que resultaron tres mortales de necesidad.

El agresor huyó, y no ha sido aún capturado.

La ciudad de Calvi, que como es sabido, quiere disputar á Génova la honra de haber visto nacer á Cristóbal Colón, se prepara á celebrar con grandísima solemnidad el cuarto centenario del descubrimiento de América.

En pocos días se han recolectado 10.000 francos para elevar un monumento al inmortal marino.

En Tarifa, como á media legua de dicha población y en la antiquísima Boloni (Bolona), un pastor ha encontrado una moneda de oro, del tamaño como de las de cuatro duros, y que parece es de gran mérito.

Esta preciosa moneda presenta en su anverso el busto del Emperador Honorio, y en el reverso un caballero en traje de guerra pisando á otro caballero que yace tendido; en la palma de la mano siniestra sustenta como un idollito en actitud de coronarle, y en la diestra un gran estandarte.

Dice el *Diario de Bilbao* que á María Cruz González, que estaba cargando lingote en el vapor *Medula*, sin saber cómo, se le escapó una barra, dándola tan fuerte golpe en la cabeza y nariz, que quedó muerta en el acto.

La desdichada mujer era vecina de Baracaldo, y deja en la más triste orfandad una niña de trece años y un niño de cinco.

Se ha celebrado en Turquía con gran esplendor la llegada de los judíos descendientes de los expulsados de España hace cuatro siglos. Este hecho es el resultado de opulentos judíos ingleses que deseaban una ocasión oportuna para ofrecer al Sultán espléndidos regalos en nombre de la raza por él amparada.

El periódico *La Alianza Israelita* propuso que lo más notable de las colonias semíticas, en todas las naciones donde las hubiese, fueran á saludar á los representantes del Sultán que así favorece la raza perseguida.

El Sultán ha manifestado su deseo de que desistan los judíos de Londres de su propósito de regalarle un precioso sable, cubierto completamente de pedrería.

La mayor parte de los judíos de Turquía son de origen español, y no es raro oír en labio de sus mujeres algún romance caballeresco ó refranes en nuestro idioma, que se transmiten las generaciones como grato recuerdo, esperando llegue un día en que puedan pisar esta tierra, para ellos de promisión, y de la que se transmiten también las tradiciones más lisonjeras y llenas de encantos.

Esperamos que ese día feliz no ha de llegar.

Es lo único que nos faltaba...

Con motivo de la ceremonia de la entrega de la *rosa de oro* se prepara en Lisboa un brillante concierto musical por la Real academia de Aman-tes de la música.

Asistirán las personas Reales y los consejeros de la corona.

Dicen varios periódicos que se trata de establecer, por disposición del Ministro de la Guerra, salas de armas en todos los cuerpos del ejército, haciendo obligatorio para los oficiales el conocimiento de la esgrima.

En tiempos en que los ministros celebran duelos á la luz del día no deben extrañar estas disposiciones.

La Academia de Ciencias de París ha nombrado una comisión para que examine las prodigiosas facultades mnemónicas del calculista Inaudi, que sin saber leer ni escribir consigue retener en su memoria series de doscientos ó trescientos números de muchas cifras. El procedimiento de que se vale, según el doctor Charcot, es apelar á las imágenes auditivas y matrices de articulación, y no á las visuales, como han hecho otros calculadores. En lo relativo á problemas algebraicos, procede Inaudi por tanteo; pero claro está que no se va á pedir á un hombre cuya exclusiva ocupación ha sido hacer bailar marmotas, que reinvente el álgebra y el cálculo infinitesimal. Casos de memoria felicísima cita la historia; entre otros que recordemos de momento, el de Pausanias, que conocía por sus nombres á todos sus soldados; el de Temistocles, que sabía los nombres y apellidos de todos los habitantes de Atenas, y el de Mitridates, que arengaba á las veintidós naciones que dominaba, en su idioma respectivo. El caso es que el bueno de Inaudi va á tener que pedir, como el vencedor de Salamina, un secreto para olvidar lo que sabía.

Según leemos en nuestro colega *El*

Diario de Burgos ha fallecido en dicha capital el R. P. Fr. José Zarrabe, que había desempeñado los importantes cargos de Provincial y definidor de la Orden carmelitana.

Descanse en paz el anciano religioso.

El fiscal militar de Aranjuez cita y emplaza á Lorenzo Sánchez Guerrero para declarar en causa seguida contra el capitán don Francisco Terrero por sustracción de bienes.

De la localidad

La alcaldía publicará mañana un bando encaminado á tomar medidas sanitarias para evitar la propagación de la glosopeda ó gripe en los ganados.

El gobierno civil ha trasladado al alcalde de Fuentes de Oñoro una orden del director de Administración local en la que se le obliga á remitir en término quince días justificantes de un recurso interpuesto.

La secretaria del Ayuntamiento ha remitido ya á la comisión provincial los documentos pedidos por ésta para terminar el informe definitivo del presupuesto municipal.

El Gobernador civil multó esta mañana con 90 pesetas á varios dueños de carruajes por faltar al reglamento de los mismos.

Por falta de número no ha podido reunirse hoy la Junta electoral del censo.

El Adelanto inserta en su número de hoy una carta escrita en tonto por el exmédico de Pitiegua *Crotontilo* y dirigida á nuestro amigo y compañero el Sr. Revillo.

Aparte de que el echárselas de gracioso para sacar á mansalva la inmoralidad no dice mucho en favor de quien lo haga, no ha de ser nuestro amigo quien conteste á majaderías tan burdamente hilvanadas. Sería conceder importancia á quien realmente no la tiene.

Cerca del viejo matadero cayó esta mañana una mujer al Tormes.

Un hortelano que se hallaba cerca del lugar de la ocurrencia se arrojó enseguida al río, salvando la vida á la desgraciada mujer.

Según tenemos entendido, la mujer en cuestión se llama María Sánchez y tiene 45 años de edad, hallándose casada con un dependiente del resguardo.

Mañana celebrará la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y la piadosa alianza del Apostolado de la Oración solemne función religiosa en honor del deífico Corazón de Jesús.

Por la mañana á las siete tendrá lugar la comunión general y á las diez y media misa solemne, en la que predicará el R. P. Hilario Sánchez. Por la tarde á las cinco y media se rezará el santo rosario, se harán las visitas á Jesús Sacramentado y la reserva. Inmediatamente tendrá lugar la procesión que recorrerá las calles de la Compañía, Prior, plaza Mayor y Rua. En ella tomarán parte los muchísimos asociados con que en esta católica ciudad cuenta la piadosa alianza del Apostolado de la oración.

Se cantarán en el trayecto preciosos himnos. Concluida la procesión se rezará en la iglesia de la Clerencia un acto de desagravio y se cantará la despedida.

EL OZENA Ó FETIDEZ

de la nariz, se trata con buen resultado en la clínica de la garganta, nariz y oídos del Médico especialista don Ceferino S. Domínguez de la Huerta.

CONSULTA: DE DIEZ Á UNA

AGUSTINAS, 4, SALAMANCA

Salamanca Imp. de Galatrava, á cargo de L. Rodríguez,

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Arenceros, 38, MADRID

30-20

CARTAS A LUISA

POR
MARIANO BASELGA RAMÍREZTRABAJO PREMIADO EN EL CERTAMEN CIENTIFICO LITERARIO CELEBRADO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1891 EN HONOR DE FR. LUIS DE LEON
POR LA ACADEMIA DE MELENDEZ VALDÉS DE SALAMANCA

De venta en las librerías de Hernández, Rúa 4, en la de la Viuda é hijo de Calón, plaza Mayor acera del Correo y en la librería religiosa de los Sres. Tavarés y Compañía, Rúa 34.

Los pedidos á la Imprenta de Calatrava, acompañando el importe en sellos de franqueo ó letras del giro mútuo.

CUARENTA
AÑOS DE USO GENERAL

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches

CON GRANDES
RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBLIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO ERRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y CON PRONTITU DEL DENGUE, siendo además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA Y DE LA TISIS, usada con frecuencia. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías. 30-27

• • • MAL DE PIEDRA • • •	
¡¡QUIEN SUFRE!!	
MAL DE PIEDRA, DIFTERIA, REUMA Ó CATARATAS	
CATARATAS	Atenta contra su bienestar y es responsable á las consecuencias que puedan sobrevenirle si no ensaya los nuevos específicos Mayer.
	Arenaria. —Basta un solo frasco de este incomparable específico para expulsar los cálculos más rebeldes en cuarenta y ocho horas.
	Mayerina. —Hace de la difteria benigna enfermedad y la combate en veinte y cuatro horas.
	Licor depurativo y bálsamo. —Curan toda clase de reumas en cuatro días.
	Collirio Mayer. —Disuelve la catarata, sin necesidad de operarla, en doce días.
DEPÓSITO FARMACIA DE HEREDIA	
RUA, 45, SALAMANCA	
• • • DIFTERIA • • •	
REUMA	

15-18

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS	
Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía	
LA MEJOR Y MÁS SURTIDA EN ESPAÑA	
Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.	
PINTURAS ESMALTES	para el decorado de OBJETOS ARTÍSTICOS
	en barro y porcelana
CATÁLOGO ILUSTRADO CON LA ADICIÓN DE 1892 Y TRATADO DE FOTOGRAFÍA	
Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero	
REMESAS Á PROVINCIAS—ENVÍOS Á ULTRAMAR	
Único depósito en España de las extra-rápidas placas	MONCKHOVEN las más limpias y ricas en bromuro de plata
Fernando Rus	SAN PABLO, 66; ESPALTER, 10; APARTADO, 11
	DIRECCIÓN TELEFÓNICA RUS
	Barcelona

VINOS DE HERVAS

1, SAN JUSTO, 1

En este nuevo establecimiento, montado há poco por Ignacio Mateos, dependiente que fué de la casa de la señora viuda de Asensio é Hijos, encontrará el público un rico surtido de las mejores clases de vinos y aguardientes de Hervás.

CLASES DE VINOS

Ojo de gallo	29 reales cántaro	1 real cuartillo.
Aloques añejos de 1. ^a	30 id. id.	30 cénts. id.
Id. nuevos	29 id. id.	1 real id.
Tinto 1. ^a	28 id. id.	1 id. id.
Id. 2. ^a	25 id. id.	20 cénts. id.
Vino blanco 1. ^a	40 id. id.	35 id. id.

Aguardientes desde 2 reales á 4 el cuartillo.

LA ELEGANTE INDUSTRIAL

ANTIGUA ZAPATERIA

DE BERNABÉ VAZQUEZ

8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos, tanto la elegancia y solidez de la obra como sus módicos precios.

NO CONFUNDIRSE: 8, SAN JUSTO, 8

26-5

APOLOGÍA CIENTÍFICA

DE LA FE CRISTIANA

POR DUILHÉ DE SAINT-PROJET

Traducción de D. Manuel Polo y Peyrolón

Obra indispensable para el católico que en pocas páginas quiera tener reunidos los argumentos principales para refutar las objeciones que contra la religión y la fe aduce la ciencia impía moderna. Segunda edición castellana con el retrato del autor.—A 8 pesetas el ejemplar.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCATLABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1.^o de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pidáanse reglamentos al Director.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños 1.^a y 2.^a enseñanza

DIRECTOR

DON MANUEL DURAN ARAUJO

Desde el día 1.^o de Julio, quedan abiertos repases de todas las asignaturas de segunda enseñanza, para los alumnos que hayan de presentarse á examen en los extraordinarios del próximo Septiembre.

PRECIOS CONVENCIONALES

MENORES, 1.^o, SALAMANCA

15-2